Palabras del Ingeniero José María Bravo Betancur, Presidente de la Academia Antiqueña de Historia, como moderador de la tertulia-foro: La universidad y la comunidad

Señor Rector de la Universidad de Antioquia, doctor Alberto Uribe Correa, señor Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, doctor Argemiro Echeverri Cano, señor Rector de la Universidad EAFIT doctor Juan Luis Mejía Arango, señor Rector de la Universidad de Medellín doctor Néstor Hincapié Vargas, señor Rector de la Universidad Pontificia Bolivariana Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez, señor Rector de la Universidad San Buenaventura Fray Miguel Ángel Builes Uribe, académicos que nos acompañan, señoras y señores.

Sean todos ustedes bienvenidos a esta sede del estudio y de la investigación histórica, que en la mañana de hoy nos congrega con el fin de escuchar a los rectores de las universidades con sede en la ciudad de Medellín, quienes nos ilustrarán sobre temas de gran importancia en la actualidad como son los que se refieren a *La Universidad y* su relación con *la Comunidad*. Sus reconocidas trayectorias, han mostrado por qué están ocupando tan importantes cargos en el manejo de la educación universitaria de nuestra ciudad, con repercusiones de formación en todo el territorio departamental y nacional.

Al instalar esta Tertulia-Foro, la Academia Antioqueña de Historia una de las entidades de la ciudad que desde su trabajo histórico ha velado por

la cultura en el siglo XX y los comienzos de este siglo XXI, se siente altamente halagada con la realización de este evento, para de manera conjunta, dar una mirada al panorama de nuestra educación superior y su relación con la comunidad.

Numerosos hechos históricos de la educación en Colombia, han constatado la importancia de la misma, como también los cambios, adecuaciones y orientaciones acertadas unas, otras menos.

Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander en la consolidación de la república, entendieron claramente que su acción debía ir más allá de los asuntos bélicos para la construcción de una República neogranadina, de esto salió su convencimiento de que la educación que debía establecerse para formar la nacionalidad, debería ser uno de sus más importantes proyectos, según consta en su correspondencia de los años 1819-1820.

Más adelante encontramos al ilustre pedagogo Lorenzo María Lleras, en el discurso que pronunció con ocasión de los grados universitarios en 1843, fijó principios para la educación nacional, haciendo énfasis en que la difusión de la instrucción pública debía ser una preocupación permanente del Estado como medio de conservación de la República; anotaba entre otras cosas: "debe comprender todas las clases y aprovechar a todos los individuos, porque todas las clases y todos los individuos componen la República. la instrucción da a los hombres igualdad, les hace sentirla, y participar de la obra de la sociedad."

Posteriormente tenemos la tan discutida reforma educativa de Mariano Ospina Rodríguez de 1842, de férreo espíritu disciplinario, que buscaba, entre otras cosas, mejorar la enseñanza de las ciencias y propiciar el conocimiento técnico.

Cabe anotar que, José Hilario López, buscó abolir por medio de la ley del 15 de mayo de 1850, las universidades, proclamando que el grado o título universitario no sería necesario para ejercer las profesiones científicas.

A partir de la segunda presidencia del General Mosquera, se dio paso para que en 1868 se iniciara la historia de la Universidad Nacional, cuyo antecedente, la Universidad Central, había sido cerrada 18 años antes.

Rafael Núñez jugó otro gran papel; indudablemente los dos hechos más importantes de la *Regeneración* fueron la Constitución de 1886 y el Concordato con la Santa Sede de 1887, que influyó en una orientación precisa para la organización de la educación nacional.

El siglo XX marcó muchos hitos. Puede decirse que por lo menos hasta la década de los años 30, la universidad colombiana conservó su característica elitista y religiosa.

Rafael Uribe Uribe a principios del siglo XX, proponía planear de nuevo los estudios universitarios y convertir la Universidad Nacional en un centro de difusión cultural para toda la nación.¹

Alfonso López Pumarejo, presentó durante su primera administración un amplio proyecto de reforma educativa y universitaria, durante la llamada *República Liberal*. Se trataba de constituir instituciones educativas vinculadas y comprometidas en un todo con la realidad nacional. En desarrollo de la ley del 1º de abril de 1936, Ley orgánica de la Universidad Nacional, se inició la construcción de la ciudad universitaria en Bogotá. Manifestaba López que: *La República liberal no quiere que la juventud colombiana continúe estudiando en los viejos caserones oscuros, en las casas de vecindad...*² La Construcción de la Ciudad Universitaria estaba de acuerdo con el proyecto pedagógico que contemplaba la reforma.

El historiador, Hernando Restrepo Toro en su trabajo *Pensamiento* político en torno a la Universidad Colombiana, recalca que la educación será el único garante positivo de la independencia nacional y de la libertad individual para reconocer el poder de las ciencias y las artes.³

Nos planteamos ahora trascendentales temas en torno a la Universidad: el proceso de descentralización, las relaciones de la universidad con

¹ Uribe Uribe Rafael. El pensamiento social de Rafael Uribe Uribe, pág. 45-46.

² Echandía, Darío. Memoria que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso en sus sesiones de 1936. págs. 95-97.

³ Restrepo Toro, Hernando. Pensamiento político en torno a la Universidad Colombiana, en revista Universidad Nacional de Colombia, seccional de Medellín Nos. 16-17, abril de 1984, p. 51.

la empresa privada, el proyecto de extensión universitaria y su compromiso con la comunidad, la proyección social de la investigación y la relación de la universidad con los egresados.

Un gran reto actual de la universidad colombiana es la consolidación de la comunidad académica y la formación de un nuevo profesional que esté muy ligado a la generación de conocimiento y a su incorporación a los procesos sociales y productivos, con el apoyo del sector empresarial, base de la competitividad regional en un mundo globalizado, con el Estado y el liderazgo público para la formulación de políticas para el desarrollo científico y tecnológico que conduzcan a un adecuado progreso del país.

Perspectiva ineludible para la universidad es su descentralización, mediante la presencia en las distintas subregiones del departamento con programas que atiendan las necesidades propias de la población. Sin embargo, consideramos que debe insistirse en que las tecnologías y la profesionalización deben responder a las necesidades y expectativas de la juventud y de los contextos socioculturales y económicos de las comunidades. Tal es el caso por ejemplo, de comunidades eminentemente agrícolas, donde se debe impulsar la producción tecnificada; las centrales de acopio y el mercadeo directo, temas muy importantes para lograr una producción que contribuya al desarrollo de los pueblos.

Por lo tanto deben incrementarse las relaciones de la Universidad con la empresa privada. En las zonas industrializadas ofrecer preparación práctica orientada hacia las posibilidades de empleo, no solamente para quienes tienen formación técnica y profesional, sino también para la población desfavorecida que apenas ha logrado estudios secundarios, para que tenga acceso a los nuevos puestos de trabajo. Los programas de extensión son decisivos para abrirse a la comunidad sin que haya que multiplicar recursos y así mismo lograr que la proyección social de la investigación se enmarque dentro de la realidad colombiana, con beneficio prioritario de las comunidades marginales para mejorar sus niveles de vida, teniendo siempre en cuenta la dignidad humana y el respeto que toda persona se merece.

La Universidad no debe olvidar su compromiso con los egresados que son un estamento de proyección social amplio. El grupo de egresados universitarios mantendrá, si así se lo propone la misma Universidad, su presencia en el tiempo y en el espacio en una relación de doble vía: Universidad-Comunidad.

Se ha considerado que la educación fundamental está siempre en la familia y en la escuela secundaria. Sin embargo, dada la temprana edad en que los jóvenes llegan a la Universidad, ésta, además de la formación en la ciencia, la tecnología, las artes y las letras, tiene una obligación con la sociedad y con la Patria de formar a los jóvenes en los principios éticos universales, con énfasis en la competencia leal y en el respeto por el otro; en la honradez para no apropiarse de ideas ni de bienes ajenos; en la construcción de Patria enfrentados a retos culturales, científicos y tecnológicos foráneos, de los que no podemos prescindir, para construir una identidad nacional base de un proyecto de nación. Por ello es necesario estimular en los jóvenes universitarios, independientemente de la profesión elegida, un conocimiento de la historia de Colombia en lo económico, político, científico y cultural, que permita establecer el diálogo entre lo local, regional y nacional con la cultura del mundo, así como enfrentar los retos de la globalización con conciencia de país, pero con mirada abierta y amplia al universo que nos interroga.

Señores Rectores, ustedes como líderes académicos tienen mucho que enseñarnos. La aceptación a esta invitación, no sólo nos honra, sino que enriquece el trabajo de proyección y mediación cultural que hemos asumido como fundamental en nuestra Academia de Historia de Antioquia, que desea que este diálogo con la universidades de nuestra región, sea permanente. Esta es una institución donde sus proyectos y propuestas serán recibidos siempre, con interés y agradecimiento.